

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 08 de mayo de 2024, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de esta ciudad; comparecen los CC. **M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**, secretario de la Función Pública y en adelante "Presidente del COCODI"; **L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos**, titular del Órgano Interno de Control y en adelante "Vocal Ejecutivo del COCODI"; **Psic. Marisol Pérez López**, titular de la Unidad de Administración y Finanzas y en adelante "Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno"; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y en adelante "Vocal 2 del COCODI"; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, titular de la Unidad de Apoyo Jurídico y en adelante "Vocal 3 del COCODI"; y **L.A.T.I. Gildardo Capetillo Arévalo**, director de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y en adelante "Vocal 4 del COCODI", con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional en lo subsecuente COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024.
4. Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2024.

#### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024:

- a) **Acuerdo: COCODI/SFP/03/2024/O-01.** Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo **COCODI/SFP/03/2023/O-04**, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:



- 1) Acuerdo: Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con el seguimiento al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, que se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación y posteriormente se realicen los trámites administrativos y legales para su publicación oficial antes de finalizar el mes de septiembre de 2024, así como también deberá informar oportunamente con su respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo del COCODI, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de este acuerdo, una vez que se publique en el periódico oficial del estado.
- b) **Acuerdo: COCODI/SFP/04/2024/O-01.** - Los integrantes del COCODI, acordaron concederle una prórroga de cuatro meses a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, con la finalidad de que continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:
- 2) Acuerdo: El Comité le concede una prórroga de cuatro meses, para que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trabajos administrativos correspondiente al Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de que presente el proyecto concluido en la segunda sesión ordinaria del COCODI de 2024, y para constancia de lo anterior, envíe en tiempo y forma al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.
- c) **Acuerdo: COCODI/SFP/05/2024/O-01.**- Los integrantes del COCODI acordaron concederle una prórroga a la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, para que continúe con los trámites administrativos relacionados con la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se concluya en su totalidad en el mes de abril de 2024, tal y como se estableció en el acuerdo COCODI/SFP/05/2022/O-04 y presente el informe correspondiente a los integrantes del COCODI en la segunda sesión ordinaria de 2024, por lo cual deberá enviar la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales, a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, así como también al Vocal Ejecutivo del COCODI.
- d) **Acuerdo: COCODI/SFP/07/2024/O-01.**- Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del primer trimestre de 2024, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la segunda sesión ordinaria de año 2024.





- e) **Acuerdo: COCODI/SFP/08/2024/O-01.**- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, acordaron que para la segunda sesión ordinaria, se presente el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional 2023, por parte del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, así como también la presentación del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, con base en el numeral 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno.
5. Seguimiento al cumplimiento del acuerdo **COCODI/SFP/03/2024/O-01** por parte de la Vocal 1 y Coordinadora de Control Interno.
6. Seguimiento al cumplimiento del acuerdo **COCODI/SFP/04/2024/O-01** por parte de la Vocal 1 y Coordinadora de Control Interno.
7. Comparecencia de la M. en Aud. Gloria De La Rosa Mendoza, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, en relación al acuerdo **COCODI/SFP/05/2024/O-01**.
8. Informe por parte del Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno y del Vocal Ejecutivo del COCODI, con respecto a los reportes de Avances y resultados de la evaluación del Primer Trimestre del PTCI y del PTAR 2024 respectivamente; en cumplimiento al acuerdo **COCODI/SFP/07/2024/O-01**.
9. Comparecencia del Presidente y del Vocal Ejecutivo del COCODI, en seguimiento al cumplimiento del acuerdo **COCODI/SFP/08/2024/O-01**.
10. Asuntos Generales.
11. Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.
12. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.**— El Presidente del COCODI, declaró que se cuenta con el quórum legal para la presente sesión.



2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó la propuesta de "Orden del día" la cual es aprobada por los participantes de la sesión.

3.- **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.-** Acto seguido, el Presidente del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno, propone a los miembros del COCODI, la ratificación del acta de la sesión de fecha 19 de enero de 2024, correspondiente a la primera sesión ordinaria. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo. Por lo anterior se dio lectura a los acuerdos tomados durante la sesión mencionada.

4.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.-** Una vez ratificada el acta de la sesión de fecha 19 de enero de 2024, se procede a revisar el seguimiento de los acuerdos en proceso, aprobados en dicha sesión, siendo los siguientes:

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024:

a) **Acuerdo: COCODI/SFP/03/2024/O-01.-** Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:

1) *Acuerdo: Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con el seguimiento al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, que se envió a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental para su validación y posteriormente se realicen los trámites administrativos y legales para su publicación oficial antes de finalizar el mes de septiembre de 2024, así como también deberá informar oportunamente con su respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo del COCODI, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de este acuerdo, una vez que se publique en el periódico oficial del estado.*

En seguimiento al acuerdo COCODI/SFP/03/2024/O-01, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informará a los integrantes del comité, los avances sobre el presente acuerdo.

b) **Acuerdo: COCODI/SFP/04/2024/O-01. -** Los integrantes del COCODI, acordaron concederle una prórroga de cuatro meses a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, con la finalidad de que continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el acuerdo COCODI/SFP/03/2023/O-04, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:





- 2) Acuerdo: El Comité le concede una prórroga de cuatro meses, para que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trabajos administrativos correspondiente al Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de que presente el proyecto concluido en la segunda sesión ordinaria del COCODI de 2024, y para constancia de lo anterior, envíe en tiempo y forma al Vocal Ejecutivo del COCODI la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales.

En seguimiento al acuerdo **COCODI/SFP/04/2024/O-01**, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informará a los integrantes del comité, los avances sobre el presente acuerdo.

- c) **Acuerdo: COCODI/SFP/05/2024/O-01.**- Los integrantes del COCODI acordaron concederle una prórroga a la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, para que continúe con los trámites administrativos relacionados con la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con la finalidad de que se concluya en su totalidad en el mes de abril de 2024, tal y como se estableció en el acuerdo **COCODI/SFP/05/2022/O-04** y presente el informe correspondiente a los integrantes del COCODI en la segunda sesión ordinaria de 2024, por lo cual deberá enviar la evidencia correspondiente para los efectos administrativos y legales, a la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, así como también al Vocal Ejecutivo del COCODI.

En seguimiento al acuerdo **COCODI/SFP/05/2024/O-01**; la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, informará a los integrantes del comité, el cumplimiento del citado acuerdo, relacionado con las modificaciones al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, el cual se concluiría en su totalidad en el ejercicio fiscal 2024.

- d) **Acuerdo: COCODI/SFP/07/2024/O-01.**- Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del primer trimestre de 2024, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la segunda sesión ordinaria de año 2024.



En seguimiento al acuerdo **COCODI/SFP/07/2024/O-01**, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informará a los integrantes del comité, los avances del primer trimestre del PTCI y PTAR de 2024, así como también el Vocal Ejecutivo del COCODI presentará la evaluación correspondiente ante el comité.

- e) **Acuerdo: COCODI/SFP/08/2024/O-01.**– Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, acordaron que para la segunda sesión ordinaria, se presente el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional 2023, por parte del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora, secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, así como también la presentación del Informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, con base en el numeral 19 de las Disposiciones en Materia de Control Interno.

En seguimiento al acuerdo **COCODI/SFP/08/2024/O-01**, el Presidente informará a los integrantes del comité, Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023), así como también el Vocal Ejecutivo presentará el informe de Resultados a la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional antes mencionado.

### 5.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO COCODI/SFP/03/2024/O-01 POR PARTE DE LA VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

La Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informó a los integrantes del comité, los avances sobre el acuerdo COCODI/SFP/03/2024/O-01, manifestando lo siguiente:

Que, con respecto al Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, informó que antes de finalizar el mes de mayo del presente año, se publicará en el periódico oficial del estado para dar cumplimiento en su totalidad al presente acuerdo, y para constancia administrativa y legal, enviará la respectiva evidencia al Vocal Ejecutivo del COCODI como evidencia de lo anterior.





## 6.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO COCODI/SFP/04/2024/O-01 POR PARTE DE LA VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

La Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informó a los integrantes del comité, los avances sobre el acuerdo COCODI/SFP/04/2024/O-01, manifestando lo siguiente:

La Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informó que enviará el proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública al Vocal Ejecutivo como evidencia de que se realizaron los trabajos para la elaboración del proyecto antes mencionado; lo anterior para dar cumplimiento en su totalidad al acuerdo COCODI/SFP/04/2024/O-01

## 7.- COMPARECENCIA DE LA M. EN AUD. GLORIA DE LA ROSA MENDOZA, DIRECTORA GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y COMISARIOS PÚBLICOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO COCODI/SFP/05/2024/O-01.

- La M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, presentó a los integrantes del comité el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con sus respectivas adecuaciones y/o modificaciones, por tal motivo y para dar cumplimiento en su totalidad del presente acuerdo, lo enviará oficialmente al Mtro. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.

## 8.- INFORME POR PARTE DE LA VOCAL 1 DEL COCODI Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y DEL VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI, CON RESPECTO A LOS REPORTES DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PTCI Y DEL PTAR 2024 RESPECTIVAMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO COCODI/SFP/07/2024/O-01.

- Reporte de avances correspondiente al primer trimestre de 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) por parte de la Psic. Marisol Pérez López, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno.
- Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del primer trimestre 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), por parte del L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI.



En cumplimiento a este punto, la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, presentó ante el Comité, el reporte de avances del primer trimestre 2024 del PTCI y del PTAR, el cual fue enviado al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; mediante memorándum número SFP/CI/CCI/008/2024, de fecha 09 de abril de 2024, de igual forma el Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó ante el Comité, la evaluación del primer trimestre del PTCI y del PTAR 2024.

Por lo antes expuesto, los integrantes del Comité, acordaron el cumplimiento en su totalidad del presente **acuerdo COCODI/SFP/07/2024/O-01**, toda vez que se presentaron los avances trimestrales por parte de la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno y el Informe de Resultados de la Evaluación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Primer Trimestre 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI.

### **09.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE Y DEL VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI, EN SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO COCODI/SFP/08/2024/O-01.**

En cumplimiento a este punto, el Presidente presentó ante el Comité, el informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023), lo cual se remitieron en tiempo y forma mediante memorándum SFP/CI/CCI/001/2024, de fecha 16 de enero de 2024, suscrito por la Psic. Marisol Pérez López, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Vocal 1 y Coordinadora de Control Interno Institucional, dirigido al Vocal Ejecutivo; así como también se presentó la evaluación correspondiente, los integrantes del COCODI, por tal motivo los integrantes del Comité, acordaron que el Presidente y el Vocal Ejecutivo del COCODI respectivamente, dieron cumplimiento al **acuerdo COCODI/SFP/08/2024/O-01**.

**10.- ASUNTOS GENERALES.-** En este punto los integrantes del "COCODI", no hicieron uso de la voz, por lo tanto, no hubo tema a tratar.

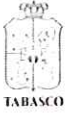
**11.- TOMA DE ACUERDOS A CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.-** Los Integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes

### **ACUERDOS**

#### **ACUERDOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI".**

**Acuerdo: COCODI/SFP/01/2024/O-02.-** Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la segunda sesión ordinaria, celebrada el día 8 de mayo de 2024.





**Acuerdo: COCODI/SFP/02/2024/O-02.-** Los integrantes del COCODI aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta de la Sesión de fecha 19 de enero de 2024, correspondiente a la primera sesión ordinaria del COCODI de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, por lo cual ratifican el acta mencionada en todos y cada uno de sus puntos de acuerdo.

**Acuerdo: COCODI/SFP/03/2024/O-02.-** Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, remita la evidencia correspondiente al Vocal Ejecutivo, en el cual se demuestre la publicación en el periódico oficial del estado del Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, relacionado con el **acuerdo COCODI/SFP/03/2024/O-01**, relativo al compromiso que se menciona a continuación y quedando de la siguiente forma:

- a) *El Comité acordó que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informe y remita al Vocal Ejecutivo, la evidencia que demuestre de manera oficial la publicación del Manual de Organización de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de que en la siguiente sesión ordinaria del COCODI, el Vocal Ejecutivo informe a los integrantes que se cumplió en su totalidad el acuerdo COCODI/SFP/03/2024/O-01.*

**Acuerdo: COCODI/SFP/04/2024/O-02.** - Los integrantes del COCODI, acordaron que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, continúe con los trámites administrativos y legales, relacionado con el **acuerdo COCODI/SFP/04/2024/O-01**, quedando de la siguiente forma:

- b) *El Comité acordó que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno, informe y envíe el proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría de la Función Pública al Vocal Ejecutivo como evidencia de que se realizaron los trabajos para la elaboración del proyecto antes mencionado; lo anterior para dar cumplimiento en su totalidad al acuerdo COCODI/SFP/04/2024/O-01.*

**Acuerdo: COCODI/SFP/05/2024/O-02.-** Con respecto al compromiso de la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos relativo a la actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, los integrantes del COCODI acordaron lo siguiente:



- c) Que la M. en Aud. Gloria de la Rosa Mendoza, directora general de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos, remita al Mtro. Jaime Antonio Farías Mora, Secretario de la Función Pública y Presidente del COCODI, al L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo, el proyecto de actualización del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, con sus respectivas adecuaciones y/o modificaciones; con la finalidad de informar en la siguiente sesión ordinaria, que se cumplió en su totalidad el acuerdo COCODI/SFP/05/2024/O-01.

**Acuerdo: COCODI/SFP/06/2024/O-02.-** Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad, el acuerdo COCODI/SFP/06/2023/O-04, en virtud de que se informó y presentó los reportes de avances del primer trimestre del PTCI y del PTAR 2024 respectivamente, por parte de la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno; así como también por parte del Vocal Ejecutivo del COCODI, quien presentó los resultado de la evaluación del avance del primer trimestre del PTCI y del PTAR 2024 respectivamente.

**Acuerdo: COCODI/SFP/07/2024/O-02.-** Con respecto los avances del segundo trimestre de 2024, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI, los integrantes del COCODI, acordaron lo siguiente:

- d) Que la Vocal 1 del COCODI y Coordinadora de Control Interno remita en tiempo y forma, los reportes de los avances del segundo trimestre de 2024, del PTCI y del PTAR al Vocal Ejecutivo del COCODI; para que realice la evaluación correspondiente y presente ante el Comité el resultado de la evaluación en la segunda tercera sesión ordinaria de año 2024.

**Acuerdo: COCODI/SFP/08/2024/O-02.-** Los integrantes del COCODI, acordaron por unanimidad de votos que se tiene por cumplido en su totalidad, el acuerdo COCODI/SFP/08/2024/O-01, toda vez que el Presidente presentó ante el Comité, el informe anual del estado que guarda el sistema de control interno institucional 2023; así como también el L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos, titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presentó el informe de Resultados a la Evaluación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2023) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023).





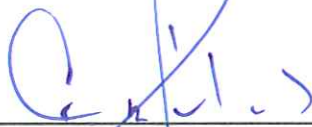
**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente del COCODI, dio por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco**, siendo las **12:25** horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.**

**PRESIDENTE  
DEL COCODI**

  
\_\_\_\_\_  
**M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora**  
Secretario de la Función Pública

**VOCAL EJECUTIVO  
DEL COCODI**

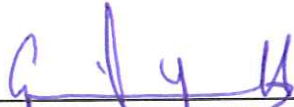
  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Carlos Arturo Córdova Cobos.**  
Titular del Órgano Interno de Control

**VOCAL 1 DEL COCODI Y  
COORDINADORA DE  
CONTROL INTERNO**

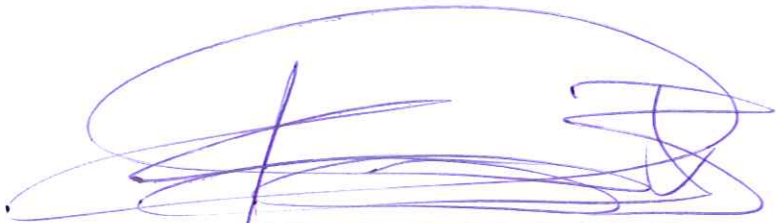
  
\_\_\_\_\_  
**Psic. Marisol Pérez López.**  
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



**VOCAL 2  
DEL COCODI**

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.**  
Subdirectora de Recursos Financieros,  
Presupuesto y Contabilidad

**VOCAL 3  
DEL COCODI**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Antonio Ross Balcázar**  
Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico

**VOCAL 4  
DEL COCODI**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.T.I. Gildardo Capetillo Arévalo**  
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e  
Informático



DOCE HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 8 DE MAYO DE 2024.